



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario Nro. 1 “Rvdo. Francisco Lucchese”, en el Modulo MX1, personal de guardia secuestró dos elementos punzo cortantes, de diferentes sectores de la Pabellón D-2, sin hallarse responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°2, se incautaron un aparato de telefonía celular con batería y un elemento punzante de 17 cm de largo, estos elementos se hallaban ocultos en la celda de un interno.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, tras efectuarse una requisita en el Pabellón N°2, se secuestró un aparato de telefonía celular, hallándose al responsable del mismo.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2, “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, después de realizar un control rutinario de mobiliario, se secuestró un aparato de telefonía celular con su respectiva batería, oculto en la celda de un interno.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 13 de enero de 2015